



Universidad
Nacional
de Quilmes

QUILMES, 18 MAYO 2004

VISTO el Expediente N°827-0076/04, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente se tramita la autorización de erogaciones para cubrir gastos emergentes de las actividades que se desarrollan en la Editorial de la Universidad.

Que es necesario autorizar las erogaciones en concepto de adquisición de un mouse ADB Macally para una computadora Macintosh, por un monto de pesos ciento dieciséis con 80/100 (\$ 116,80).

Que la Editorial dispone del crédito necesario para afrontar dichas erogaciones, según Resolución (R) N° 351/03 que aprueba el presupuesto por programa ejercicio 2004 de la Red Programática y por Resolución (R) N° 088/04 se amplía el monto correspondiente al crédito presupuestario del programa 1.7. Editorial.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

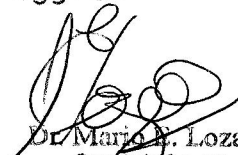
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la adquisición de un mouse ADB Macally para computadora Macintosh, y autorizar el pago correspondiente a la empresa Quilmác - Apple Dealer & Service Provider, por un monto que asciende a la suma de pesos ciento dieciséis con 80/100 (\$ 116,80), según Factura N° 0001-00001485, obrante a fs. 29 del expediente N° 827-0076/04.

ARTICULO 2º: El gasto autorizado en el artículo primero de la presente, deberá imputarse a la Partida que corresponda del presupuesto 2004, Programa 1 Subprograma 1 Actividad 7 Editorial.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.Nº: 285/04


Dr. Mario A. Lozano
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Dr. Mario A. Lozano
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES